PROGRAMACIÓN DOCENTE DEL

Curso 2026-2027

Documentación propuesta a la COA del 26 de junio de 2026

1. Introducción 5
2. Calendario escolar 5
3. Directrices para la impartición y evaluación de asignaturas en inglés 5
4. Matriculación 6
5. Normativa de Evaluación 6
6. Convocatorias de examen 7
7. Comisiones de coordinación semestrales 7
8. Tutorías 8
9. Horarios 8
10. Tribunal de Evaluación de Prácticas Académicas Externas 8
11. Tribunales de Evaluación Curricular 9
12. Comisiones Departamentales Asesoras de Reclamaciones de Calificaciones Finales 9
13. Comisiones Asesoras de Reclamaciones de Titulación 10
DETALLE DE LA PROGRAMACIÓN PARA EL GITT 11
14. Grupos 11
15. Horarios 11
16. Asignaturas optativas 11
17. Asignaturas impartidas en inglés 12
18. Actividades comunes 12
19. Comisiones de coordinación semestrales 12
20. Tribunales de Evaluación Curricular 13
21. Solicitud de Vinculación y Desvinculación con PARS 13
DETALLE DE LA PROGRAMACIÓN PARA EL GITST 14
22. Grupos 14
23. Horarios 14
24. Asignaturas optativas 14
25. Asignaturas impartidas en inglés 15
26. Actividades comunes 15
27. Comisiones de coordinación semestrales 15
28. Tribunales de Evaluación Curricular 16

29. Solicitud de Vinculación y Desvinculación con PARS 16
DETALLE DE LA PROGRAMACIÓN PARA EL GIB 17
30. Grupos 17
31. Horarios 17
32. Asignaturas optativas 17
33. Asignaturas impartidas en inglés 18
34. Actividades comunes 18
35. Comisiones de coordinación semestrales 18
36. Tribunales de Evaluación Curricular 18
37. Solicitud de Vinculación y Desvinculación con PARS 19
DETALLE DE LA PROGRAMACIÓN PARA EL GISD 20
38. Grupos 20
39. Horarios 20
40. Asignaturas optativas 20
41. Asignaturas impartidas en inglés 21
42. Actividades comunes 21
43. Comisiones de coordinación semestrales 21
44. Tribunales de Evaluación Curricular 21
DETALLE DE LA PROGRAMACIÓN PARA EL MUIT (Nuevo plan 09TL) 23
45. Grupos 23
46. Horarios 23
47. Itinerarios 23
48. Distribución de asignaturas obligatorias 25
49. Asignaturas impartidas en inglés 25
50. Actividades comunes 25
51. Convocatoria extraordinaria de TFM 25
52. Comisiones de coordinación semestrales 26
53. Tribunales de Evaluación Curricular 26
54. Información de las asignaturas de complementos formativos del MUIT-09TL 26
DETALLE DE LA PROGRAMACIÓN PARA EL MUIT (Plan 09AQ) 28
55. Grupos 28
56. Horarios 28

57. Itinerarios 28
58. Distribución de asignaturas obligatorias 32
59. Asignaturas impartidas en inglés 32
60. Actividades comunes 32
61. Convocatoria extraordinaria de TFM 32
62. Comisiones de coordinación semestrales 33
63. Tribunales de Evaluación Curricular 33

Planificación docente. Aspectos generales

1. Introducción

En este documento se presentan los aspectos generales de la programación docente de las titulaciones de la ETSIT-UPM.

Algunos aspectos particulares de cada titulación se incluyen en documentos aparte. En particular:

- Grupos
- Horarios
- Asignaturas optativas o itinerarios
- Asignaturas impartidas en inglés
- Comisiones de coordinación semestral
- Tribunales de Evaluación Curricular

Los siguientes aspectos de cada titulación pueden consultarse en la aplicación de Programación Docente, accesible a través de la web de la ETSIT-UPM:

- Calendario Escolar
- Profesorado y coordinadores
- Tribunales de asignaturas
- Detalle de los horarios
- Calendario de exámenes

Las guías de aprendizaje de las asignaturas recogen la información detallada sobre el profesorado, temario, cronograma, criterios de evaluación y recursos didácticos de cada asignatura.

2. Calendario escolar

El calendario escolar del Centro debe adaptarse al marco establecido por el calendario escolar del curso para titulaciones adaptadas al R.D. 1393/2007, aprobado por el Consejo de Gobierno de la UPM. El calendario escolar se recoge a continuación y en el apartado correspondiente de la aplicación de la programación docente en la que se actualizarán los cambios que puedan ocasionarse durante el curso.

Para la mayoría de las titulaciones de la ETSIT, el curso 2026/27 comienza el 7 de septiembre, y el primer semestre finaliza el 17 de diciembre. El segundo semestre comienza el 1 de febrero y finaliza el 14 de mayo. En estas titulaciones se ha ajustado el calendario a 12 semanas de docencia efectiva. No obstante, cada titulación puede adaptar las fechas de comienzo, finalización y semanas de docencia efectiva, según el calendario específico de las mismas.

3. Directrices para la impartición y evaluación de asignaturas en inglés

Como parte de la Programación Docente, se recogen a continuación las directrices generales que deben seguir los coordinadores de asignaturas que se impartan en inglés.

- Las clases magistrales, las clases de laboratorio, las tutorías y el intercambio de correos relevantes a la asignatura, se realizará en inglés.
- Material:
  - ✓ El material que se use en las clases (transparencias, etc.) debe estar en inglés.

✓ Los apuntes deben actualizarse a inglés para que, en la medida de lo posible, tengan una versión completa en inglés.

✓ Material bibliográfico: incluir material y libros en inglés

✓ Colecciones de problemas: en el primer curso de impartición, debe haber traducido al menos un problema de cada tipo; se debe seguir completando la colección de problemas inglés para que en 2 o 3 años contenga los mismos problemas que la versión en castellano.

- Las guías para realizar las prácticas de laboratorio deben tener una versión en inglés con suficiente contenido para que el alumno pueda realizar la práctica.
- En caso de metodologías basadas en MOOCs, aula invertida, vídeos, u otros materiales: a partir del segundo año de impartición, los materiales deben tener su versión en inglés.
- Pruebas de evaluación. La evaluación se realizará sobre los mismos criterios que se utilizan en los grupos en castellano. No se incluirá en la evaluación ningún criterio relacionado con el dominio de la lengua inglesa por parte del alumno.
- Exámenes:

  ✓ En asignaturas con grupos en inglés y castellano, debe hacerse la misma prueba para todos los alumnos.
  ✓ Enunciados: en castellano (alumnos de grupos en castellano) e inglés (alumnos de grupos en inglés).
- Pruebas de evaluación en Moodle: debe haber versiones de las preguntas en castellano e inglés, para que los alumnos de grupos de castellano e inglés pueden tener la misma prueba
- Los alumnos del grupo de inglés deben responder en inglés
- Memorias de trabajos: se realizarán en inglés
- Presentaciones de trabajos: se realizarán en inglés, y las preguntas se realizarán en inglés.

4. Matriculación

En el curso 2026/27 se realiza matrícula anual de acuerdo con la normativa de matriculación del curso aprobada por la Universidad Politécnica de Madrid.

En el curso 2026/27 no habrá asignación de grupos en la Escuela, de forma que los alumnos deberán elegir durante la matrícula el grupo de clase de cada asignatura, pudiendo haber titulaciones en las que se les asigne previamente el grupo en el que deben matricularse. Los estudiantes de la UPM deberán seguir las instrucciones para realizar la matrícula que se realicen desde la Jefatura de Estudios de la ETSIT-UPM.

5. Normativa de Evaluación

En el curso 26/27 se aplicará la NORMATIVA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LAS TITULACIONES OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión del 30 de abril de 2026.

Por ello, se seguirán los principios fundamentales de esta normativa de evaluación, garantizando la igualdad de oportunidades y no discriminación de los estudiantes. Los sistemas de evaluación que se establezcan en las asignaturas de las titulaciones de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid estarán inspirados en los siguientes principios generales:

- El carácter presencial de la docencia y evaluación de los estudios correspondientes.
- La implantación de sistemas de evaluación que contribuyan a favorecer el aprendizaje del estudiante y el logro de los resultados de aprendizaje y la adquisición de las competencias correspondientes.

- La implantación, siempre que sea posible y adecuado a la materia, de **sistemas de evaluación distribuida o progresiva**, sin perjuicio del empleo de otros sistemas de evaluación alternativos que se consideren acordes a las características propias de cada asignatura.
- La implantación del mismo sistema de evaluación para todo el estudiantado de cada asignatura, permitiendo en la medida de lo posible la conciliación de los estudios con la vida laboral y familiar, sin que en modo alguno este hecho pueda significar que el estudiante no alcance los mismos resultados de aprendizaje de la asignatura que el resto de los estudiantes.
- El compromiso y garantía que supone la publicación de los sistemas de evaluación en las Guías de Aprendizaje, y su aprobación por el Consejo de Departamento y la Junta de Centro competente.

Por ello, se contemplará el establecimiento de pruebas y actividades de evaluación, que incluirán pruebas de evaluación globales al finalizar el periodo de docencia de las asignaturas de modo que permitan obtener el 100% de la nota de la asignatura si no ha sido superada mediante el sistema de evaluación progresiva. No obstante, los sistemas de evaluación podrán exigir la participación obligatoria de los estudiantes en actividades que no puedan recuperarse si no se han llevado a cabo en el periodo docente, siempre que hayan sido incluidas en la guía de aprendizaje y su fecha de realización se concrete con, al menos, diez días hábiles de antelación

6. Convocatorias de examen

En cumplimiento de las Normativas de Ordenación Académica y Evaluación del Aprendizaje de la Universidad Politécnica de Madrid se tendrán las siguientes convocatorias:

- Convocatoria ordinaria de primer semestre, en el mes de enero.
- Convocatoria ordinaria de segundo semestre, en los meses de mayo y junio.
- Convocatoria extraordinaria. En los meses de junio y julio.

En la convocatoria ordinaria de primer semestre tendrán lugar los exámenes de las asignaturas impartidas en el primer semestre.

En la convocatoria ordinaria de segundo semestre tendrán lugar los exámenes de las asignaturas impartidas en el segundo semestre.

En la convocatoria extraordinaria tendrán lugar exámenes de todas las asignaturas de primer y segundo semestre.

De la misma forma, en el calendario escolar habrá tres convocatorias para la defensa de TFTs:

- Convocatoria de enero
- Convocatoria de junio (en el caso de MUIT será en julio)
- Convocatoria de julio (en el caso de MUIT será en septiembre)

Respecto de las lecturas de TFT, únicamente podrán defender aquellos alumnos que cumplan con los requisitos indicados en su titulación.

7. Comisiones de coordinación semestrales

Para el seguimiento y coordinación académica de los semestres, se definen unas comisiones de coordinación semestral, cuya composición y funcionamiento se realiza según lo aprobado en Junta de Escuela en su sesión de 13/07/2011, la composición de las distintas comisiones de coordinación académica semestrales se recoge en los detalles de cada titulación.

8. Tutorías

Los horarios y lugares de tutoría de los profesores se recogen en las guías de aprendizaje de las asignaturas. En cualquier caso, las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.

9. Horarios

Los horarios son fijados por cada una de las titulaciones en sus planificaciones docentes. No obstante, de manera general para la mayoría de las titulaciones con una duración de 12 semanas de docencia efectiva, se fijan franjas de 70 minutos de clase, de la siguiente forma.

- Grupos de mañana:
    - 09:00 – 10:10
    - 10:10 – 11:20
    - 11:20 – 12:30
    - 12:30 – 13:40
- Grupos de tarde:
    - 15:00 – 16:10
    - 16:10 – 17:20
    - 17:20 – 18:30
    - 18:30 – 19:40

La docencia comenzará de forma general en la **hora de inicio de la franja**, dejando los últimos 10 minutos de la franja para descanso entre clases.

Cada titulación puede modificar estas franjas de acuerdo con sus necesidades específicas, aunque se intentarán respetar siempre que sea posible, para facilitar la coordinación de horarios de estudiantes y profesores entre distintas asignaturas.

Asimismo, la franja de mediodía (13:30 – 15:00) puede ser utilizada cuando sea necesario para horarios de asignaturas optativas, si no tienen cabida en otros horarios. No obstante, se ha tomado como norma general dejar una franja libre en los horarios de todas las titulaciones los **miércoles de 13:30 a 15** para la realización de distintas actividades que necesiten la asistencia de alumnos o PDI, tales como actividades de gestión por parte del PDI, o actividades complementarias a la docencia para los alumnos como actividades en el marco del programa EELISA, o talleres de “Quiénes somos, qué hacemos” (QSQH).

10.Tribunal de Evaluación de Prácticas Académicas Externas

De acuerdo con la NORMATIVA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LAS TITULACIONES OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO (artículo 5) de la Universidad Politécnica de Madrid (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión del 26 de mayo de 2022), debe designarse un Tribunal de Evaluación de Prácticas Académicas Externas.

El Tribunal de evaluación de Prácticas Académicas Externas para GITT, GITST, GIB, GISD y MUIT es:

PRESIDENTE	Dª. Nava Maroto García
VOCAL	D. Víctor A. Villagrá González
SUPLENTE	D. Juan Manuel Montero Martínez
SECRETARIA	Dª Patricia Sánchez González

11.Tribunales de Evaluación Curricular

Se acuerdo con la NORMATIVA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LAS TITULACIONES OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO (artículos 7 y 8) de la Universidad Politécnica de Madrid (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión del 30 de abril de 2026), deben designarse Tribunales de Evaluación Curricular de Curso y Titulación. En el caso de Másteres, sólo se designa el Tribunal de Evaluación Curricular de Titulación.

Estos tribunales se recogen en los detalles para cada titulación.

12.Comisiones Departamentales Asesoras de Reclamaciones de Calificaciones Finales

De acuerdo con la NORMATIVA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LAS TITULACIONES OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO (artículo 9) de la Universidad Politécnica de Madrid (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión del 30 de abril de 2026), en cada Departamento debe designar una Comisión Asesora de Reclamaciones de Calificaciones Finales.

Las Comisiones Asesoras de Reclamaciones de Calificaciones Finales de los Departamentos que tienen docencia asignada en GITT, GITST, GIB, GISD y MUIT son:

Departamento	Presidente	Vocal	Secretario	Suplente
SSR	Jaime Esteban Marzo	Ana María Bernardos Barbolla	Zoraida Frías Barroso	Julian Cabrera Quesada
DIT	José Ignacio Moreno Novella	Ignacio Soto Campos	Álvaro Alonso González	José María del Álamo Ramiro
IEL	Andrés de Santos y Lleó	Pablo Ituero Herrero	Ricardo de Córdoba Herralde	Andrés Rodríguez Domínguez
TFB	Enrique Gómez Aguilera	Paloma Rodríguez Horche	María José Melcón De Giles	Gema García Sáez
MAT	Carmen Sánchez Ávila	Ricardo Riaza Rodríguez	Jaime Otero García	Alberto Soria Marina
ELF	Jose Luis Prieto	Marta Sánchez	Manuel Vázquez	Asunción Santamaría
IOR	Mª del Mar Criado Fernández	Luis Ignacio Ballesteros Sánchez	Javier Mazorra Aguiar	Álvaro García Sánchez
LIA	Antonio Martínez Sáez	Silvia Molina Plaza	Mª Jose Gómez Ortiz	Arsenio Andrades Moreno
IA	Alfonso Rodríguez-Patón Aradas	Arminda Moreno Díaz	Esteban García Cuesta	David Pérez del Rey
MMCTE	Iván Muñoz Díaz	Juan Carlos García Orden	Carlos Zanuy Sánchez	Miguel Fernández Ruiz
CM	Francisco Gálvez Díaz-Rubio	Carlos D. González Martínez	Beatriz Sanz Merino	Álvaro Ridruejo Rodríguez
BIO-BV	César Félix Pérez Ruiz	Begoña Benito Casado	Eva Miedes Vicente	Mª Elena Benavente
SRH	María Marcela González Gross	Enrique Navarro Cabello	Archit Navandar	Pedro José Benito Peinado
LSIIS	Natalia Juristo Juzgado	Ana María Moreno Sánchez-Capuchino	Juan José Moreno Navarro	José Crespo Del Arco

13.Comisiones Asesoras de Reclamaciones de Titulación

De acuerdo con la Normativa de Evaluación del Aprendizaje (artículo 10) de la Universidad Politécnica de Madrid, debe designarse una Comisión Asesora de Reclamaciones de las titulaciones de GITT, GITST, GIB, GISD y MUIT, que se recoge en la siguiente tabla.

PRESIDENTE	D. Víctor Villagrá González
VOCAL	Dª. María del Mar Sanz Lluch (GITT / GITST) Dª. Cecilia Vera Muñoz (GIB) D. Gonzalo de Miguel Vela (GISD) D. Juan Manuel Montero Martínez (MUIT)
SECRETARIA	Dª. Patricia Sánchez González
SUPLENTE	Dª. María de la Nava Maroto García

DETALLE DE LA PROGRAMACIÓN PARA EL GITT

La modificación del plan de estudios del GITST ha dado lugar al Grado de Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación (GITT) que fue aprobado el 18 de Julio de 2025 y comienza su impartición en este curso 2026/27.

14.Grupos

Se ofertan 275 plazas para alumnos de nuevo ingreso (de las cuales 45 corresponden al Programa Académico). Se prevén cinco grupos de mañana para alumnos de nuevo ingreso. La previsión de grupos de teoría por curso es:

Primer curso:

- 5 grupos en turno de mañana, para alumnos de nuevo ingreso, uno de los cuales tiene parte de docencia en inglés.

Solo se oferta el primer curso para esta titulación en 2026/27.

El número de alumnos por profesor en un grupo de Prácticas variará en función de la asignatura, tipo de práctica y capacidad del laboratorio, no siendo superior a 40 alumnos.

Programa Académico

Los alumnos del Programa Académico de Ingeniero de Telecomunicación se distribuirán de la siguiente forma:

- En el primer curso, el grupo 11.1 y 11.2 será el grupo del Programa Académico y donde alguna asignatura se impartirá en inglés.

15.Horarios

Se definen dos franjas horarias que permiten acomodar los horarios de mañana y tarde:

- De 9:00 a 13:40 horas.
- De 15:00 a 19:40 horas.

Las franjas horarias serían de 70 minutos, según lo establecido en la sección 9.

Las asignaturas optativas de primer curso se ofertarán los miércoles en horario de 11:20 a 13:40. Asimismo, durante el curso 2026/27, se habilitará una semana sin docencia a mitad de semestre para parciales (del 26 de octubre al 3 de noviembre en el primer semestre, y del 30 de marzo al 5 de abril al 27 de marzo en el segundo semestre). De esta forma, la docencia semanal se llevará a cabo de lunes a viernes, impartiéndose docencia los 5 días de la semana. Con esta duración de franjas horarias, la docencia se extiende en 12 semanas efectivas de clase, más la semana de parciales, y no es necesario el uso de horas ni días de ajuste.

Los horarios detallados del GITT para el curso académico pueden consultarse en la aplicación de programación docente.

La asignatura FIS1 se impartirá en modalidad de docencia tutelada. Los horarios de primer semestre de primero han sido modificados convenientemente para implementar esta nueva metodología docente.

16.Asignaturas optativas

Las asignaturas optativas que se ofertarán en GITT en el curso 2026/27 son:

Curso	Semestre	Acrónimo	Asignatura	ECTS	Número de grupos	Plazas
1	2	BITC	Bioingeniería y telecomunicación	3	1	40
1	2	LTET	Laboratorio de Técnicas Electro-Termoquímicas	3	1	24
1	2	ALUZ	Aplicaciones de la Luz	3	1	50
1	2	URIA	Uso responsable de la IA generativa	3	1	30
1	2	IEIN	Introducción a los Entornos Inteligentes	3	1	40
1	2	CCI	Comunicar con impacto en entornos académicos y profesionales	3	1	40
1	2	IRIN	Introducción a la robótica inteligente	3	1	40
1	2	ICD1	Ingeniería en cooperación para el desarrollo I	3	1	30
1	2	HIE	Historia de la Ingeniería Eléctrica	3	1	25
1	2	IC	Ilustración científica	3	1	40
1	2	RITD	Retos de la ingeniería y las tecnologías digitales	3	1	30
1	2	ASLR	Administración de Sistemas LINUX en Red	3	1	30
1	2	TPDT	Tecnologías para el Procesado de Datos en Telecomunicación	3	1	30
1	2	DEWE	Desarrollo WEB profesional en Entorno Cliente	3	1	30
1	2	DBOR	Dibujo por Ordenador	3	1	40

17.Asignaturas impartidas en inglés

En la siguiente tabla se especifican las asignaturas que se ofertan con docencia en inglés para el curso 2026/27 en el grupo del Programa Académico.

Curso		Primer semestre			Segundo semestre		
Primero					DBOR	IEIN	

18.Actividades comunes

Las actividades comunes que se realizarán en el curso 2026/27 en el GITT están recogidas en la aplicación de programación docente.

19.Comisiones de coordinación semestrales

Los presidentes de las comisiones de coordinación semestral del GITT en el curso 2026/27 se recogen a continuación:

PRIMER CURSO	
PRIMER SEMESTRE	Coordinador de Cálculo
SEGUNDO SEMESTRE	Coordinador de Física 2

La coordinadora del GITT actuará como secretaria en estas comisiones.

El coordinador de curso será D. Jaime Otero, coordinador de Cálculo.

20.Tribunales de Evaluación Curricular

De acuerdo con la Normativa de Evaluación del Aprendizaje (artículos 7 y 8) de la Universidad Politécnica de Madrid, deben designarse Tribunales de Evaluación Curricular de Curso y Titulación. En el caso de Evaluación Curricular de Curso se nombra un único Tribunal de Evaluación que actuará en todos los cursos.

Para el Grado en Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación, solo se especifica el tribunal de evaluación curricular de curso:

Tribunal de Evaluación Curricular de Curso del GITT.

PRESIDENTE	Dª. Mar Sanz Lluch
VOCAL 1	D. Mateo Burgos García
VOCAL 2	D. Manuel Álvarez-Campana Fernández-Corredor
VOCAL 3	Dª. María Jesús Ledesma Carbayo
VOCAL 4	D. Pablo Sánchez Olivares
SECRETARIA	Dª Patricia Sánchez González

21.Solicitud de Vinculación y Desvinculación con PARS

Se establece el periodo para que los alumnos puedan solicitar la vinculación con el Programa Académico de Recorridos Sucesivos de Ingeniero/a de Telecomunicación del 1 de Febrero de 2027 al 18 de Marzo de 2027.

DETALLE DE LA PROGRAMACIÓN PARA EL GITST

Esta titulación entra en proceso de extinción, por lo que en el curso 2026/27 no admite alumnos de nuevo ingreso, se conserva docencia para repetidores en 1º, y se mantienen normales el resto de cursos.

22.Grupos

La previsión de grupos de teoría por curso es:

Primer curso:

- 1 grupo en turno de tarde (grupo de repetidores).

Segundo curso:

- 4 grupos en turno de mañana, uno de los cuales tiene parte de docencia en inglés.
- 1 grupo en turno de tarde.

Tercer curso:

- 4 grupos en turno de mañana, uno de los cuales tiene parte de docencia en inglés.
- 1 grupo en turno de tarde.

Cuarto curso:

- 4+1 grupos en turno de mañana o tarde según itinerario. (Puede ser necesario desdoblar algún itinerario dependiendo de la demanda en la matricula).

El número de alumnos por profesor en un grupo de Prácticas variará en función de la asignatura, tipo de práctica y capacidad del laboratorio, no siendo superior a 40 alumnos.

Programa Académico

Los alumnos del Programa Académico de Ingeniero de Telecomunicación se distribuirán de la siguiente forma:

- En segundo curso, los alumnos del Programa Académico, con parte de su docencia en inglés, estarán en el grupo 21.1 y 21.2.
- En tercer curso, los alumnos del Programa Académico estarán en el grupo 31.1 y 31.2, en donde alguna asignatura se impartirá en inglés.

23.Horarios

Los horarios detallados del GITST para el curso académico, así como la asignación de las horas de ajuste de cada asignatura cuando sea necesario, pueden consultarse en la aplicación de programación docente.

24.Asignaturas optativas

Las asignaturas optativas que se ofertarán en GITST en el curso 2026/27 son:

Curso	Semestre	Acrónimo	Asignatura	ECTS	Número de grupos	Plazas
2	1	HCOV	Herramientas para la Computación y Visualización (*)	4,5	1	70
2	1	DBOR	Dibujo por Ordenador	4,5	1	50
2	1	FOCO	Fotónica de Consumo	4,5	1	70

2	2	HCOV	Herramientas para la Computación y Visualización (*)	4,5	1	70
2	2	LTET	Laboratorio de Técnicas Electro-Termoquímicas	4,5	1	24
3	1	INSE	Instalaciones Eléctricas	4,5	1	40
3	1	CRIP	Criptografía	4,5	1	30
3	2	IRIN	Introducción a la robótica inteligente	4,5	1	70
3	2	BITC	Bioingeniería y telecomunicación	4,5	1	S/L
3	2	TIG	Tecnologías de la información geoespacial	4,5	1	52
4	1	DPGC	Desarrollo Personal y Gestión de Carrera	3	2	25/25
4	1	GEET	Gestión Eficaz de Equipos de Trabajo	3	1	30
4	1	SIBA	Sistemas de aprendizaje automático	3	1	40
4	1	IMUS	Ingeniería de la música	3	1	30
4	1	TECI	Tecnologías Electrónicas IoT para Ciudades Inteligentes y Sostenibles	3	1	30
4	2	CRIN	Creatividad e Innovación	3	1	30

(*) Estas asignaturas se impartirá en ambos semestres.

25.Asignaturas impartidas en inglés

En la siguiente tabla se especifican las asignaturas que se ofertan con docencia en inglés para el curso 2026/27 en el grupo del Programa Académico.

Curso	**Primer semestre**			**Segundo semestre**		
Segundo	ELMG		SSIT	ELAN		
	EDIG					
Tercero		TDSÑ			TIG	

26.Actividades comunes

Las actividades comunes que se realizarán en el curso 2026/27 en el GITST están recogidas en la aplicación de programación docente.

27.Comisiones de coordinación semestrales

Los presidentes de las comisiones de coordinación semestral del GITST en el curso 2025/26 se recogen a continuación:

PRIMER CURSO	
PRIMER SEMESTRE	Coordinador de Fundamentos de los Sistemas Telemáticos
SEGUNDO SEMESTRE	Coordinador de Métodos Matemáticos
SEGUNDO CURSO	
PRIMER SEMESTRE	Coordinador de Electrónica Digital

SEGUNDO SEMESTRE	Coordinador de Análisis y Diseño de Software
TERCER CURSO	
PRIMER SEMESTRE	Coordinador de Tratamiento Digital de Señales
SEGUNDO SEMESTRE	Coordinador de Electrónica de Comunicaciones
CUARTO CURSO ITINERARIO EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN	
PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRES	Coordinador de Microondas
CUARTO CURSO ITINERARIO EN TELEMÁTICA	
PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRES	Coordinador de Centro de Datos y Provisión de Servicios
CUARTO CURSO ITINERARIO EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS	
PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRES	Coordinador de Instrumentación Electrónica
CUARTO CURSO ITINERARIO EN SISTEMAS AUDIOVISUALES	
PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRES	Coordinador de Tratamiento Digital de Imágenes y Video

La coordinadora del GITST actuará como secretaria en estas comisiones.

28.Tribunales de Evaluación Curricular

De acuerdo con la Normativa de Evaluación del Aprendizaje (artículos 7 y 8) de la Universidad Politécnica de Madrid, deben designarse Tribunales de Evaluación Curricular de Curso y Titulación. En el caso de Evaluación Curricular de Curso se nombra un único Tribunal de Evaluación que actuará en todos los cursos.

Para el Grado en Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación, estos tribunales son:

Tribunal de Evaluación Curricular de Curso del GITST.

PRESIDENTE	Dª. Mar Sanz Lluch
VOCAL 1	D. Mateo Burgos García
VOCAL 2	D. Manuel Álvarez-Campana Fernández-Corredor
VOCAL 3	Dª. María Jesús Ledesma Carbayo
VOCAL 4	D. Pablo Sánchez Olivares
SECRETARIA	Dª Patricia Sánchez González

Tribunal de Evaluación Curricular de Titulación del GITST.

PRESIDENTE	Dª. Mar Sanz Lluch (Delegada del Director para la Coordinación del GITST, por Delegación del Director D. Manuel Sierra Castañer)
SECRETARIA	Dª. Patricia Sánchez González (Secretaria Académica)
PROFESOR 1	D. Mateo Burgos García
PROFESOR 2	D. Manuel Álvarez-Campana Fernández-Corredor
PROFESOR 3	Dª. María Jesús Ledesma Carbayo
PROFESOR 4	D. Pablo Sánchez Olivares

29.Solicitud de Vinculación y Desvinculación con PARS

Se establece el periodo para que los alumnos puedan solicitar la vinculación con el Programa Académico de Recorridos Sucesivos de Ingeniero/a de Telecomunicación del 1 de Febrero de 2027 al 18 de Marzo de 2027.

DETALLE DE LA PROGRAMACIÓN PARA EL GIB

30.Grupos

Se ofertan 90 plazas para alumnos de nuevo ingreso (de las que 15 corresponden al Programa Académico de Recorrido Sucesivo). Se definen dos franjas horarias que permiten acomodar prioritariamente los horarios de mañana y tarde:

Primer curso:

- 2 grupos en turno de mañana.

Segundo curso:

- 2 grupos en turno de tarde

Tercer curso:

- 2 grupos en turno de mañana

Cuarto curso:

- 3 grupos en turno de tarde (uno por itinerario).

El itinerario 1 (Bioinstrumentación, Biomateriales y Biomecánica) tiene algunos días clase que se imparten fuera de la ETSI Telecomunicación (ej. en el campus de Montegancedo, en la ETSI Caminos, Canales y Puertos, INEF).

31.Horarios

Se definen franjas horarias que permiten acomodar prioritariamente los horarios de mañana y tarde:

- De 9:00 a 13:40 horas. Primer curso
- De 15:00 a 19:40 horas. Segundo curso
- De 9:00 a 13:40 horas. Tercer curso (algunos días de 9:00 a 14:50 horas por prácticas en laboratorio)
- De 15:00 a 20:30 horas. Cuarto curso

Las franjas horarias serían de 70 minutos, según lo establecido en la sección 9.

Las prácticas de las distintas asignaturas tendrán lugar en horario de tarde para el curso primero. En el caso concreto de las prácticas de Biología Celular y de Bioquímica y Biología Molecular, éstas se realizarán en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas (ETSIAAB) de la UPM. Por lo general, los grupos de segundo curso tendrán las prácticas de las distintas asignaturas en horario de mañana. Los grupos de cuarto curso tendrán principalmente horario de tarde de 15:00 a 20:30 de lunes a jueves. Algunas de las clases del Itinerario 1 tendrán lugar fuera de la ETSI de Telecomunicación.

Los horarios detallados del GIB para el curso académico pueden consultarse en la aplicación de programación docente. Los horarios del segundo cuatrimestre son provisionales y podrán sufrir cambios antes del inicio del cuatrimestre, tras su aprobación por la Comisión Ordenación Académica de la Titulación y la Junta de Escuela.

32.Asignaturas optativas

La oferta de asignaturas optativas fuera de los itinerarios en GIB en el curso 2026/27 se recoge en la siguiente tabla.

Curso	Cuatrimestre	Acrónimo	Asignatura	ECTS	Número de grupos	Plazas
4	2	BFT	Biofotónica	4	1	S/L
4	2	INS	Ingeniería Neurosensorial	4	1	S/L

33.Asignaturas impartidas en inglés

En el Grado en Ingeniería Biomédica no se imparten asignaturas en inglés en este curso académico.

34.Actividades comunes

Las actividades comunes que se realizarán en el curso 2026/27 en el GIB están recogidas en la aplicación de programación docente. Las actividades de segundo cuatrimestre son provisionales y se programarán como resultados de las reuniones de coordinación semestral que tendrán lugar antes del comienzo del cuatrimestre.

35.Comisiones de coordinación semestrales

Los presidentes de las comisiones de coordinación semestral del GIB en el curso 2026/27 se recogen a continuación:

PRIMER CURSO	
PRIMER CUATRIMESTRE	Coordinador de Fundamentos de Programación
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Coordinador de Física II
SEGUNDO CURSO	
PRIMER CUATRIMESTRE	Coordinador de Fundamentos de Análisis Instrumental
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Coordinador de Sistemas Electrónicos
TERCER CURSO	
PRIMER CUATRIMESTRE	Coordinador de Redes de Comunicaciones
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Coordinador de Arquitectura de Computadores y Sistemas Operativos
CUARTO CURSO. ITINERARIOS	
PRIMER CUATRIMESTRE	Coordinador de laboratorio de Señales Biomédicas
SEGUNDO CUATRIMESTRE	Coordinador de NLP y Recuperación de Información

La coordinadora del GIB actuará como secretaria en estas comisiones.

36.Tribunales de Evaluación Curricular

De acuerdo con la NORMATIVA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LAS TITULACIONES OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO (artículos 7 y 8) de la Universidad Politécnica de Madrid (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión del 30 de abril de 2026), deben designarse Tribunales de Evaluación Curricular de Curso y Titulación. Para el Grado en Ingeniería Biomédica, estos tribunales son:

Tribunal de Evaluación Curricular de Curso y Titulación del GIB.

PRESIDENTA	Dª. Cecilia Vera Muñoz (Delegada del Director para la Coordinación del GIB, por Delegación del Director D. Manuel Sierra Castañer)
SECRETARIA	Dª. Patricia Sánchez González (Secretaria Académica)
PROFESOR 1	D. Giorgos Kontaxakis
PROFESOR 2	D. Álvaro Alonso González
PROFESORA 3	Dª María Elena Hernando Pérez
PROFESOR 4	D. Francisco José Navarro Valero

37.Solicitud de Vinculación y Desvinculación con PARS

Se establece el periodo para que los alumnos puedan solicitar la vinculación con el Programa Académico de Recorridos Sucesivos de Ingeniero/a Biomédico/a del 1 de Febrero de 2027 al 18 de Marzo de 2027.

DETALLE DE LA PROGRAMACIÓN PARA EL GISD

38.Grupos

Se ofertan 40 plazas para alumnos de nuevo ingreso. En este curso académico habrá cuatro grupos: un grupo de primero curso por la mañana, un grupo de segundo curso por la tarde, un grupo de tercero por la mañana y un grupo de cuarto curso por la tarde.

Primer curso:

- 1 grupo en turno de mañana.

Segundo curso:

- 1 grupo en turno de tarde

Tercer curso:

- 1 grupo en turno de mañana.

Cuarto curso:

- 1 grupo en turno de tarde.

39.Horarios

En este curso académico, se definen dos franjas horarias que permiten acomodar prioritariamente los horarios de mañana y tarde:

- De 9:00 a 13:30 horas. Un grupo de primer curso y un grupo de tercer curso.
- De 15:00 a 19:30 horas. Un grupo de segundo curso y un grupo de cuarto curso.

Las franjas horarias serían de 70 minutos, según lo establecido en la sección 9. La franja horaria de 13:30 a 15:00 se utilizará para actividades adicionales.

Los horarios detallados del GISD para el curso académico pueden consultarse en la aplicación de programación docente. Los horarios del segundo cuatrimestre son provisionales y podrán sufrir cambios antes del inicio del cuatrimestre.

40.Asignaturas optativas

En este curso académico se ofertarán las asignaturas optativas:

Código	Asignatura	Acrónimo	Semestre	Créditos
95000575	HERRAMIENTAS PARA LA COMPUTACIÓN Y VISUALIZACIÓN	HCOV	7 y 8	4,5
95000576	DIBUJO POR ORDENADOR	DBOR	7	4,5
95000577	TRATAMIENTO DIGITAL DE VOZ Y AUDIO	TDVA	7	6,0
95000579	INGENIERÍA CLÍNICA Y DE GESTIÓN	ICL	7	4,0
95000580	INTERFACES HOMBRE-MÁQUINA	IHM	7	4,0
95000582	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN GEOESPACIAL	TIG	8	4,5
95000583	INTRODUCCIÓN A LA ROBÓTICA INTELIGENTE	IRIN	8	4,5
95000585	CREATIVIDAD E INNOVACIÓN	CRIN	8	3,0

95000586	ELECTRÓNICA DE CONSUMO	ELCO	8	3,0
95000587	COMUNICACIONES AUDIOVISUALES	CMAV	8	6,0
95000588	INGENIERÍA NEUROSENSORIAL	INS	8	4,0
95000589	LABORATORIO DE APLICACIONES EN SALUD DIGITAL	LASD	8	4,0
95000590	SIMULACIÓN Y PLANIFICACIÓN QUIRÚRGICA	SIP	8	4,0
95000591	BIOINGENIERÍA Y TELECOMUNICACIÓN	BITC	8	4,5

41.Asignaturas impartidas en inglés

En este curso académico no se ofertarán asignaturas en inglés.

42.Actividades comunes

Las actividades comunes que se realizarán en este curso en el GISD están recogidas en la aplicación de programación docente. Las actividades del segundo cuatrimestre son provisionales y se programarán como resultados de las reuniones de coordinación semestral que tendrán lugar antes del comienzo del cuatrimestre.

43.Comisiones de coordinación semestrales

Los presidentes de las comisiones de coordinación semestral del GISD en este curso se recogen a continuación:

PRIMER CURSO	
PRIMER SEMESTRE	Coordinador de Desarrollo de Habilidades Profesionales
SEGUNDO SEMESTRE	Coordinador de Optimización
SEGUNDO CURSO	
PRIMER SEMESTRE	Coordinador de Uso Profesional de la Lengua Inglesa
SEGUNDO SEMESTRE	Coordinador de Sistemas de Comunicación para Ingeniería de Datos
TERCER CURSO	
PRIMER SEMESTRE	Coordinador de Computación en la Nube
SEGUNDO SEMESTRE	Coordinador de Ingeniería de Big Data en la Nube
CUARTO CURSO	
PRIMER SEMESTRE	Coordinador de Ciberseguridad y Protección de Datos
SEGUNDO SEMESTRE	Coordinador de la titulación

El coordinador del GISD actuará como secretario en estas comisiones.

44.Tribunales de Evaluación Curricular

De acuerdo con la Normativa de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad Politécnica de Madrid, deben designarse Tribunales de Evaluación Curricular de Curso y Titulación.

Para este curso, se nombra un único Tribunal de Evaluación que actuará como Tribunal de Evaluación de Curso en los cuatro cursos, y como Tribunal de Evaluación Curricular de la Titulación.

Tribunal de Evaluación Curricular de Curso y de Titulación del GISD

	TITULARES
PRESIDENTE	D. Gonzalo de Miguel Vela
VOCAL 1	D. Víctor A. Villagrá González
VOCAL 2	D. Santiago Zazo Bello
VOCAL 3	D. Vicente Hernández Díaz
VOCAL 4	D. César Díaz Martín
SECRETARIA	Dª Patricia Sánchez González

DETALLE DE LA PROGRAMACIÓN PARA EL MUIT (Nuevo plan 09TL)

La modificación del plan de estudios del MUIT fue aprobada el 18 de Julio de 2025 y comienza su impartición en este curso 2026/27.

45.Grupos

Se ofertan 200 plazas para alumnos de nuevo ingreso. Se prevén dos grupos de primer curso. En uno de los dos grupos la docencia se impartirá en inglés. El grupo que se imparte en español se desdoblará en dos en caso de que el número de alumnos lo requiera. En segundo curso se oferta un grupo de cada uno de los seis itinerarios.

No se ofertan grupos de segundo curso dado que es el primer año de implantación de la titulación

46.Horarios

El Máster tendrá horario de tarde de lunes a viernes de 15:00 a 20:30 horas. Por limitaciones de espacio hay turnos de laboratorio que se realizan fuera de este horario. Las franjas horarias serían de 70 minutos, según lo establecido en la sección 9.

Los horarios detallados del MUIT para el curso académico pueden consultarse en la aplicación de programación docente. Los horarios del segundo semestre son provisionales y podrán sufrir cambios antes del inicio del semestre.

47.Itinerarios

En este plan, en el segundo semestre del primer curso, los estudiantes deberán elegir dos asignaturas pertenecientes al itinerario que elijan y que continuarán en segundo curso. Los itinerarios y asignaturas son los siguientes:

APRENDIZAJE AUTOMÁTICOS Y BIG DATA

Semestre	**ASIGNATURA**	**Acrónimo**
S2	APRENDIZAJE AUTOMÁTICO PARA INTELIGENCIA DE BIG DATA	MLIB
S2	INGENIERÍA WEB MULTIDISPOSITIVO	IWEM

ELECTRÓNICA

Semestre	**ASIGNATURA**	**Acrónimo**
S2	DISEÑO MICROELECTRÓNICO	DMEL
S2	INGENIERÍA DE SISTEMAS EN CHIP	ISOC

CIBERSEGURIDAD Y REDES SOFTWARE

Semestre	**ASIGNATURA**	**Acrónimo**
S2	SEGURIDAD EN REDES DE COMUNICACIONES	SERC
S2	APRENDIZAJE AUTOMÁTICO PARA INTELIGENCIA DE BIG DATA	MLIB

SEÑALES Y COMUNICACIONES

Semestre	**ASIGNATURA**	**Acrónimo**
S2	LABORATORIO DE COMUNICACIONES	LACOM
S2	SISTEMAS RADAR	SRAD

MACHINE LEARNING AND MULTIMEDIA DATA SCIENCE

Semestre	**ASIGNATURA**	**Acrónimo**	**Idioma**
S2	LABORATORIO DE COMUNICACIONES	LACOM	Inglés
S2	INTRODUCTION TO MULTIMODAL ARTIFICIAL INTELLIGENCE	IMAN	Inglés

INGENIERÍA FOTÓNICA Y FOTOVOLTAICA

Semestre	**ASIGNATURA**	**Acrónimo**
S2	FUNDAMENTOS DE OPTOELECTRÓNICA	FOPEL
S2	SISTEMAS Y CIRCUITOS INTEGRADOS FOTÓNICOS	SCIF

INGENIERÍA BIOMÉDICA

Semestre	**ASIGNATURA**	**Acrónimo**
S2	TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIONES PARA INGENIERÍA BIOMÉDICA Y SALUD	TIBS
S2	APRENDIZAJE AUTOMÁTICO PARA INTELIGENCIA DE BIG DATA	MLIB

GESTIÓN, INNOVACIÓN Y NEGOCIO DIGITAL

Semestre	**ASIGNATURA**	**Acrónimo**
S2	SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN EMPRESARIAL	SIGE
S2	ANÁLISIS DE DATOS Y TOMA DE DECISIONES	ADTD

En este año académico no se impartirá docencia en segundo curso del nuevo MUIT 09TL.

48.Distribución de asignaturas obligatorias

La tabla siguiente recoge la distribución de asignaturas de primer curso por semestre y grupo de clase en este curso, así como el idioma de impartición de la docencia.

	Primer semestre		Segundo semestre	
Asignatura	M11.1	M12.1	M11.2	M12.2
SISTEMAS DE COMUNICACIONES	Inglés	Castellano		
ANÁLISIS ESTADÍSTICO PARA INTELIGENCIA ARTIFICIAL	Inglés	Castellano		
TALLERES PROFESIONALES			Castellano	Castellano
COMUNICACIONES MULTIMEDIA			Inglés	Castellano
ELECTRÓNICA AVANZADA PARA NODOS INTELIGENTES	Inglés	Castellano		
DISEÑO DE ENTORNOS IOT			Inglés	Castellano
ARQUITECTURAS DE REDES DE COMUNICACIONES	Inglés	Castellano		
SERVICIOS BASADOS EN DATOS	Inglés	Castellano		
REDES, APLICACIONES Y CONTENIDOS			Inglés	Castellano
GESTIÓN DE PROYECTOS	Inglés	Castellano		
VISIÓN ESTRATÉGICA DEL ECOSISTEMA DIGITAL			Inglés	Castellano

49.Asignaturas impartidas en inglés

Todas las asignaturas obligatorias de primer curso se imparten en inglés en uno de los grupos de clase, excepto Talleres profesionales. En un apartado anterior se recoge el detalle de las asignaturas de itinerario que se imparten en inglés en este curso.

50.Actividades comunes

Las actividades comunes que se realizarán en este curso en el MUIT están recogidas en la aplicación de programación docente. Las actividades de segundo semestre son provisionales y se programarán como resultados de las reuniones de coordinación semestral que tendrán lugar antes del comienzo del semestre.

51.Convocatoria extraordinaria de TFM

De acuerdo con el Artículo 24.2 de la Normativa de Evaluación del Aprendizaje en las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la Universidad Politécnica de Madrid, se establece un periodo extraordinario de Defensas de TFM en el mes de septiembre, con el objetivo de facilitar el cumplimiento del requisito de tener todas las asignaturas aprobadas con anterioridad a la Defensa del TFM.

Se considerará que todos los alumnos que inscriban un TFM en este curso solicitan en el mismo acto autorización para participar en esta convocatoria extraordinaria, y así se les autoriza cuando se aprueba su inscripción, sin perjuicio de que puedan presentar con anterioridad su TFM en alguna de las convocatorias ordinarias.

52.Comisiones de coordinación semestrales

Según lo aprobado en Junta de Escuela en su sesión de 13/07/2011 las comisiones de coordinación académica de semestre en este curso estarán constituidas por los coordinadores de las asignaturas impartidas en el respectivo semestre.

El coordinador del MUIT actuará como presidente en estas comisiones.

53.Tribunales de Evaluación Curricular

De acuerdo con la Normativa de Evaluación del Aprendizaje (artículos 7 y 18) de la Universidad Politécnica de Madrid, para cada Máster debe designarse un Tribunal de Evaluación Curricular de Titulación.

Para el Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación, este tribunal es:

Tribunal de Evaluación Curricular de Titulación del MUIT.

PRESIDENTE	D. Juan Manuel Montero Martinez (Subdirector de Postgrado, por Delegación del Director)
SECRETARIA	Da. Patricia Sánchez González (Secretaria Académica)
PROFESOR 1	D. Jorge Ruiz Cruz
PROFESOR 2	D. Manuel Álvarez-Campana Fernández-Corredor
PROFESOR 3	D. Rubén San Segundo Hernández
PROFESOR 4	D. Santiago Iglesias Pradas

54.Información de las asignaturas de complementos formativos del MUIT-09TL

Los horarios, coordinadores, exámenes y tribunales serán los asignados a las siguientes asignaturas del GITST-09TT:

- Comunicaciones Ópticas (09TL) -> 95000036 COMUNICACIONES ÓPTICAS
- Campos y Ondas en Telecomunicación (09TL)-> 95000022 CAMPOS Y ONDAS EN TELECOMUNICACIÓN
- Estadística y Señales Aleatorias (09TL)-> 95000016 SEÑALES ALEATORIAS
- Programación y Tratamiento de Datos (09TL)-> 95000024 ANÁLISIS Y DISEÑO DEL SOFTWARE
- Redes de Comunicaciones Móviles (09TL) -> 95000052 REDES DE COMUNICACIONES MÓVILES
- Redes de Ordenadores (09TL) -> 95000031 REDES DE ORDENADORES
- Sistemas Digitales(09TL) -> 95000033 SISTEMAS DIGITALES II
- Señales y Sistemas (09TL) -> 95000015 SEÑALES Y SISTEMAS
- Sistemas de Telecomunicación (09TL) -> 95000035 RADIACIÓN Y PROPAGACIÓN
- Tratamiento Digital de Señales (09TL) -> 95000028 TRATAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES
- Transmisión Multimedia (09TL) -> 95000074 COMUNICACIONES AUDIOVISUALES

Las guías docentes serán la combinación de las siguientes guías docentes:

- Comunicaciones Ópticas (09TL)-> 95000036 COMUNICACIONES ÓPTICAS

- Campos y Ondas en Telecomunicación (09TL)-> 95000022 CAMPOS Y ONDAS EN TELECOMUNICACIÓN + 95000013 ELECTROMAGNETISMO
- Estadística y Señales Aleatorias (09TL)-> 95000016 SEÑALES ALEATORIAS + 95000004 INTRODUCCIÓN A LA INGENIERIA DE TELECOMUNICACION
- Programación y Tratamiento de Datos (09TL)-> 95000024 ANÁLISIS Y DISEÑO DEL SOFTWARE + 95000005 FUNDAMENTOS DE LOS SISTEMAS TELEMATICOS
- Redes de Comunicaciones Móviles (09TL) -> 95000052 REDES DE COMUNICACIONES MÓVILES
- Redes de Ordenadores (09TL) -> 95000031 REDES DE ORDENADORES + 95000053 INGENIERÍA WEB
- Sistemas Digitales (09TL) -> 95000033 SISTEMAS DIGITALES II + 95000026 SISTEMAS DIGITALES I
- Señales y Sistemas (09TL) -> 95000015 SEÑALES Y SISTEMAS
- Sistemas de Telecomunicación (09TL) -> 95000030 SISTEMAS DE TRANSMISIÓN + 95000035 RADIACIÓN Y PROPAGACIÓN
- Tratamiento Digital de Señales (09TL) -> 95000028 TRATAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES
- Transmisión Multimedia (09TL) -> 95000074 COMUNICACIONES AUDIOVISUALES + 95000073 DIFUSIÓN Y SERVICIOS DE RED

DETALLE DE LA PROGRAMACIÓN PARA EL MUIT (Plan 09AQ)

Esta titulación entra en proceso de extinción, por lo que en el curso 2026/27 no admite alumnos de nuevo ingreso, se conserva docencia en una asignatura para repetidores en 1º, y se mantiene normal el segundo curso.

55.Grupos

Se oferta un grupo para repetidores de primer curso, y para segundo curso, se ofertará un grupo de cada uno de los seis itinerarios.

56.Horarios

El Máster tendrá horario de tarde de lunes a viernes de 15:00 a 21:00 horas. Las franjas horarias serían de 70 minutos, según lo establecido en la sección 9. Por limitaciones de espacio hay turnos de laboratorio que se realizan fuera de este horario.

Los horarios detallados del MUIT para el curso académico pueden consultarse en la aplicación de programación docente. Los horarios del segundo semestre son provisionales y podrán sufrir cambios antes del inicio del semestre.

57.Itinerarios

En este curso se impartirá docencia en segundo curso en todas las áreas de especialidad, con asignaturas agrupadas en los siguientes itinerarios:

- Área de especialidad de señales y comunicaciones. Dos itinerarios:
    - Comunicaciones en RF y ópticas
    - Machine Learning and Multimedia Data Science
- Área de especialidad de Telemática. Un itinerario.
- Área de especialidad de Electrónica. Un itinerario.
- Área de especialidad de Bioingeniería. Un itinerario.
- Área de especialidad de Gestión, Innovación y Negocio TIC. Un itinerario.

Las tablas siguientes recogen la distribución de asignaturas por itinerario y semestre, y el idioma de impartición de la docencia.

ITINERARIO DE COMUNICACIONES EN RF Y ÓPTICAS

Asignatura	Semestre 1	Semestre 2
ADVANCED TOPICS ON ANTENNA TECHNOLOGIES	Castellano	
CIRCUITOS DE ALTA FRECUENCIA	Castellano	
COMUNICACIONES POR SATÉLITE	Inglés	
ADVANCED TOPICS ON OPTICAL COMMUNICATIONS	Castellano	

SISTEMAS RADAR	Castellano	
LABORATORY COURSE ON RADIOFREQUENCY MEASUREMENTS		Castellano

ITINERARIO DE MACHINE LEARNING AND MULTIMEDIA DATA SCIENCE

Asignatura	Semestre 1	Semestre 2
VISION ANALYSIS AND DEEP LEARNING	Inglés	
DATA SCIENCE FOUNDATIONS AND APPLICATIONS	Inglés	
PREDICTIVE AND DESCRIPTIVE LEARNING	Inglés	
MACHINE LEARNING LAB	Inglés	
MEDIA DATA SYSTEM DESIGN		Inglés
DEEP LEARNING FOR ACOUSTIC SIGNAL PROCESSING		Inglés

ITINERARIO DE TELEMÁTICA

Asignatura	Semestre 1	Semestre 2
COMPUTACIÓN EN NUBE Y VIRTUALIZACIÓN DE REDES Y SERVICIOS	Castellano	
REDES DEFINIDAS POR SOFTWARE, VIRTUALIZACIÓN Y SERVICIOS AVANZADOS DE RED	Castellano	
BIG DATA: FUNDAMENTOS E INFRAESTRUCTURA	Castellano	
BLOCKCHAIN: DESARROLLO DE APLICACIONES	Castellano	
CIENCIA DE DATOS Y APRENDIZAJE AUTOMÁTICO EN LA WEB DE DATOS		Castellano
CIBERSEGURIDAD Y PRIVACIDAD: GESTIÓN Y OPERACIÓN		Castellano
BLOCKCHAIN: FUNDAMENTOS Y ARQUITECTURAS		Castellano

ITINERARIO DE ELECTRÓNICA

Asignatura	Semestre 1	Semestre 2
DISEÑO MICROELECTRÓNICO	Castellano	
ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA	Castellano	
SISTEMAS ELECTRONICOS PARA IoT	Castellano	
INTELIGENCIA EN SISTEMAS ELECTRONICOS	Castellano	
INGENIERÍA DE SISTEMAS CON PROCESADORES		Inglés
TECNOLOGÍA MICROELECTRÓNICA		Inglés
INTERFACES ELECTRONICAS PARA IoT		Castellano

ITINERARIO DE BIOINGENIERÍA

Asignatura	Semestre 1	Semestre 2
FUNDAMENTOS DE BIOINGENIERÍA	Inglés	
SEÑALES E IMÁGENES MÉDICAS	Inglés	
TELEMEDICINA	Inglés	
INGENIERÍA NEUROSENSORIAL	Inglés	
BIOSENSORES		Inglés

ITINERARIO DE GESTIÓN, INNOVACIÓN Y NEGOCIO TIC

Asignatura	Semestre 1	Semestre 2
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Castellano	
SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN EMPRESARIAL	Castellano	
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DE NEGOCIO	Castellano	
ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS PARA LA TOMA DE DECISIONES	Castellano	
POLÍTICAS Y REGULACIÓN DE LOS MERCADOS TIC		Castellano
DIGITAL BUSINESS		Castellano
ANÁLISIS DE DATOS E INTELIGENCIA DE NEGOCIO		Castellano
ANÁLISIS DEL NEGOCIO TIC		Castellano

58.Distribución de asignaturas obligatorias

La única asignatura de primer curso que se impartirá será ANÁLISIS DE SEÑAL PARA COMUNICACIONES, en castellano.

	Primer semestre	Segundo semestre
Asignatura	M12.1	M12.2
SISTEMAS DE COMUNICACIONES	Solo evaluación	
ANÁLISIS DE SEÑAL PARA COMUNICACIONES	Castellano	
TECNOLOGÍAS DE ACCESO RADIO	Solo evaluación	
SISTEMAS Y SERVICIOS MULTIMEDIA		Solo evaluación
EQUIPOS Y TERMINALES DE USUARIO	Solo evaluación	
INGENIERÍA DE SISTEMAS DE INSTRUMENTACIÓN		Solo evaluación
REDES DE COMUNICACIONES	Solo evaluación	
APLICACIONES Y SERVICIOS	Solo evaluación	
INTEGRACIÓN DE REDES, APLICACIONES Y CONTENIDOS		Solo evaluación
GESTIÓN DE PROYECTOS	Solo evaluación	
VISIÓN ESTRATÉGICA DE LA INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS EN EL SECTOR TIC		Solo evaluación

59.Asignaturas impartidas en inglés

La única asignatura de primer curso que se impartirá será ANÁLISIS DE SEÑAL PARA COMUNICACIONES en castellano en el único grupo de repetidores.

60.Actividades comunes

Las actividades comunes que se realizarán en este curso en el MUIT están recogidas en la aplicación de programación docente. Las actividades de segundo semestre son provisionales y se programarán como resultados de las reuniones de coordinación semestral que tendrán lugar antes del comienzo del semestre.

61.Convocatoria extraordinaria de TFM

De acuerdo con el Artículo 24.2 de la Normativa de Evaluación del Aprendizaje en las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la Universidad Politécnica de Madrid, se establece un periodo extraordinario de Defensas de TFM en el mes de septiembre, con el objetivo de facilitar el cumplimiento del requisito de tener todas las asignaturas aprobadas con anterioridad a la Defensa del TFM.

Se considerará que todos los alumnos que inscriban un TFM en este curso solicitan en el mismo acto autorización para participar en esta convocatoria extraordinaria, y así se les autoriza cuando se aprueba su inscripción, sin perjuicio de que puedan presentar con anterioridad su TFM en alguna de las convocatorias ordinarias.

62.Comisiones de coordinación semestrales

Según lo aprobado en Junta de Escuela en su sesión de 13/07/2011 las comisiones de coordinación académica de semestre en este curso estarán constituidas por los coordinadores de las asignaturas impartidas en el respectivo semestre.

El coordinador del MUIT actuará como presidente en estas comisiones.

63.Tribunales de Evaluación Curricular

De acuerdo con la Normativa de Evaluación del Aprendizaje (artículos 7 y 18) de la Universidad Politécnica de Madrid, para cada Máster debe designarse un Tribunal de Evaluación Curricular de Titulación.

Para el Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación, este tribunal es:

Tribunal de Evaluación Curricular de Titulación del MUIT.

PRESIDENTE	D. Juan Manuel Montero Martinez (Subdirector de Postgrado, por Delegación del Director)
SECRETARIA	Da. Patricia Sánchez González (Secretaria Académica)
PROFESOR 1	D. Jorge Ruiz Cruz
PROFESOR 2	D. Manuel Álvarez-Campana Fernández-Corredor
PROFESOR 3	D. Rubén San Segundo Hernández
PROFESOR 4	D. Santiago Iglesias Pradas